

CONTROL FLOWERS CONFLOWERS S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2012

NOTA 1 – OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 15 de febrero de 2011 mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.000716, emitida por la Superintendencia de Compañías, inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el 11 de abril de 2011 bajo el No. 1191, tomo 142; tiene por objeto ofrecer, ejecutar, facilitar y prestar a favor de terceras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, el servicio de control de calidad, logística, inspección, verificación, organización y coordinación de la logística del transporte, embarque y envío al exterior de productos florícolas y agropecuarios en general.

Los accionistas de la compañía son Lorents LLC y Maders International LLC de nacionalidad Estadounidense (Estados Unidos de América).

NOTA 2 – RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de estados financieros y estimados contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES), conforme a lo requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se reconocen a valor razonable.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIFs para PYMES requiere que la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

b) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Los registros contables para la preparación de los estados financieros se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de curso legal y de unidad de cuenta en Ecuador.

Las transacciones en moneda extranjera (diferente en dólares de EE.UU.) se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de cierre de la moneda original y las diferencias se incluyen en pérdidas y ganancias del año.

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con las características y su finalidad para los cuales fueron adquiridos o como se originaron. Los instrumentos financieros cuando se originan se reconocen a su valor razonable más los costos adicionales directos relacionados con la transacción, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros que se ajustan a valor razonable (valor de mercado o valor neto de los flujos de efectivos) cuyo efecto se reconoce en los resultados.

CONTROL FLOWERS CONFLOWERS S.A.

Notas a los estados financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, pasivos financieros, según sea apropiado. La clasificación de los instrumentos financieros se realiza en el momento del reconocimiento inicial. El tratamiento contable de cada una de las categorías es como sigue:

Activos financieros

- Efectivo y equivalente de efectivo

Constituye el efectivo en caja, bancos e inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90 días) que se registran a su costo, el cual no difiere significativamente de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se contabilizan al valor del importe de la factura, menos la estimación de una provisión en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. Las provisiones para el deterioro de las cuentas por cobrar, se determinan en base al análisis individual de las cuentas por cobrar y se cargan en los resultados del año.

Los castigos se disminuyen de la provisión y los excedentes de la provisión se registran en los resultados en el periodo en que se determina.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se registran al costo debido que sus plazos no superan los 90 días de plazo. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Pasivos financieros

La Compañía contabiliza los pasivos financieros cuando existe un acuerdo contractual y se reconocen a su valor de liquidación. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones corrientes a menos que la Compañía tenga el acuerdo de cancelar las obligaciones a más de doce meses después de la fecha del balance general. Al 31 de diciembre de 2012, los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y obligaciones con empleados.

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales son obligaciones que se basan en condiciones de crédito normales y no generan intereses. Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año. Estos se registran a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros neto del interés implícito en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantiene activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

CONTROL FLOWERS CONFLOWERS S.A.

Notas a los estados financieros

d) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de la venta de servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los descuentos o rebajas comerciales.

El ingreso por la venta de servicios es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos han sido transferidos a quien recibe el servicio, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

e) Beneficios a los empleados – pagos por largos períodos de servicio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía establecerá reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por un especialista independiente, y la provisión será contabilizada en los resultados del año y los pagos deducidos de la provisión. Durante el año 2012 no se ha registrado esta provisión pues las operaciones de inicio fueron en junio 2011 y el personal que mantiene es relativamente nuevo por lo que no ameritó dicha provisión.

e) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación como resultado de un suceso pasado y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

f) Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual se incurren.

g) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

h) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador. El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

CONTROL FLOWERS CONFLOWERS S.A.

Notas a los estados financieros

i) Ingresos por acción ordinarias

Ingresos por acción ordinaria se calculan teniendo en cuenta el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación durante 2012, fue de 800 de US\$ 1 cada una.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 el efectivo y equivalentes de efectivo corresponde principalmente al saldo en la cuenta corriente del Banco Pichincha por US\$ 12.668,27

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por cobrar corresponden a:

Empleados	356
Otras cuentas por cobrar	800
	<u>1.156</u>

Estas cuentas por cobrar no generan ningún rendimiento.

NOTA 5 - CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2012, corresponden principalmente a:

Proveedores	1.130
Retenciones en la fuente	126
Impuesto a la renta del ejercicio	1.030
Aportes al IESS	404
15% Participación a trabajadores	710
Beneficios a empleados	1.815
Varios gastos	131
	<u>5.346</u>

NOTA 6 - PATRIMONIO

Capital accionistas

Al 31 de diciembre de 2012 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 800 acciones de US\$ 1 cada una.

CONTROL FLOWERS CONFLOWERS S.A.

Notas a los estados financieros

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 7 – VENTAS Y OTROS INGRESOS

Un detalle de las ventas y otros ingresos del año terminado el 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

Ventas:

Mondial Blumengrosshandel AG	21.000
Rosa Mundi	12.000
Flower Distribution	12.000
	45.000

NOTA 8 – GASTOS DE ADMINISTRACION

Un detalle de los principales rubros de los gastos de administración del año terminado el 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

Sueldos y salarios	23.387
Beneficios sociales	3.671
Honorarios profesionales	2.400
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	3.664
Servicios públicos	639
Arrendamientos	4.887
Participación trabajadores	710
Impuesto a la renta	1.030
Varios	1.433
	41.821

NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 24% puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

CONTROL FLOWERS CONFLOWERS S.A.

Notas a los estados financieros

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en diciembre de 2010, incluye varias reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos que fueron determinados en dicho Código es el siguiente:

Tasa de impuesto a la renta-

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

<u>Año</u>	<u>Tarifa de impuesto</u>
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

Otros beneficios

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la

CONTROL FLOWERS CONFLOWERS S.A.

Notas a los estados financieros

adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

NOTA 10 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, la remuneración pagada al administrador de la Compañía fue de US\$ 17.579.

NOTA 11 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.